Ciudad de México, a 31 de agosto de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00600/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio XOCH13/COA/0220/2020 de fecha 23 de julio de 2020, signado por el Lic. Carlos Bravo Vázquez, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPRSA/CSP/0805/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 1085/0822
Lic. Carlos Bravo Vázquez, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco.
LPML

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO

2020
LEONA VICARIO

Xochimilco, Ciudad de México 23 de Julio de 2020
Asunto: Atención a Oficio **SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/00044.4/2020**
XOCH13/COA/0220/2020

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO/SECRETARIA DE GOBIERNO
PRESENTE

En atención a oficio número **SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/00044.4/2020, q**ue envía al Alcalde en Xochimilco **José Carlos Acosta Ruíz**, anexo al cual turna oficio **MDPRSA/CSP/00805/2020** por medio del cual la presidenta de la Mesa Directiva del Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, Diputada **Isabela Rosales Herrera**, le solicita a la Lic. **Rosa Isela Rodríguez Velázquez**, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilco **José Carlos Acosta Ruíz**, el contenido del Punto de Acuerdo que aprobó la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México en sesión celebrada el 29 de enero del año en curso, por medio del cual se exhorta: ""....a los titulares de las Alcaldías a que en sus sitios web tengan publicadas el ordenamiento jurídico aplicable, así como la totalidad de los bandos, reglamentos y acuerdos aprobados por sus Consejos".

Por instrucciones del Alcalde en Xochimilco, **José Carlos Acosta Ruíz,** le informo que mediante oficio **XOCH13/COA/0219/2020,** se envió al titular de la Coordinación de Comunicación Social **Javier Rosaslanda Chávez**, copia del Punto de Acuerdo en comento. Con la solicitud de que atienda el contenido del documento que se señala.

También se le pidió que informe a la coordinación de asesores y planeación del desarrollo, de las acciones realizadas para cumplirlo. Conforme nos informe de estas, las haremos de su conocimiento.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS BRAVO VÁZQUEZ
COORDINADOR DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

Ccp. C. José Carlos Acosta Ruíz.- Alcalde de Xochimilco. jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx
Lic. Laura Martínez Huerta. Secretaria particular del alcalde. Folio 740
Archivo y expediente cbvr/mrp

26 AGO. 2020
JURÍDICO
RECIBE
13:27

PRIMERA ALCALDÍA
XOCHIMILCO
2018-2021

Coordinación de Asesores y Planeación del Desarrollo
Guadalupe I. Ramírez 4, Bo. El Rosario, Xochimilco
Tel. 56 76 19 47 (Directo) y 5334 0600 ext. 2738

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO

2020
LEONA VICARIO

Xochimilco, Ciudad de México 20 de Julio de 2020
Asunto: Se envía, para su atención, Oficio **SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/00044.4/2020**
XOCH13/COA/0219/2020

JAVIER ROSASLANDA CHÁVEZ
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
PRESENTE

Con el objetivo atender el contenido de los Puntos de Acuerdo a los que llega el Congreso de la Ciudad de México, anexo al presente le envío copia simple del oficio número **SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/00044.4/2020,** que envía el Director Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, Licenciado **Luis Gustavo Vela Sánchez**, al Alcalde en Xochimilco **José Carlos Acosta Ruíz**, al cual adjunta oficio **MDPRSA/CSP/0805/2020** por medio del cual la presidenta de la Mesa Directiva del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, Diputada **Isabela Rosales Herrera**, le solicita a la Lic. **Rosa Isela Rodríguez Velázquez**, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilco **José Carlos Acosta Ruíz**, el contenido del Punto de Acuerdo que aprobó la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México en sesión celebrada el 29 de enero del año en curso, por medio del cual se exhorta: "....a los titulares de las Alcaldías a que en sus sitios web tengan publicadas el ordenamiento jurídico aplicable, así como la totalidad de los bandos, reglamentos y acuerdos aprobados por sus consejos".

Con la solicitud, de la manera más atenta y respetuosa, de que gire sus apreciables instrucciones, a quien corresponda, a efecto de que se atienda el contenido del punto de acuerdo de referencia.

No omito solicitarle, de la manera más atenta, que informe a la coordinación de asesores y planeación del desarrollo, de las acciones que lleve a cabo para cumplirlo.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

El coordinador de asesores y planeación del desarrollo

Carlos Bravo Vázquez

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA XOCHIMILCO
24 JUL 2020
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
12:40 Vero.

Ccp. C. José Carlos Acosta Ruíz.- Alcalde de Xochimilco. jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx
Lic. Laura Martínez Huerta. Secretaria particular del alcalde. Folio 740
CBV/lrp

PRIMERA ALCALDÍA
XOCHIMILCO
2018 - 2021

Coordinación de Asesores y Planeación del Desarrollo
Guadalupe I. Ramírez 4, Bo. El Rosario, Xochimilco
Tel. 56 76 19 47 (Directo) y 5334 0600 ext. 2738